La entrada del bitcoin pone en aprietos a bancos en El Salvador

BANCOS. EN UN MES, EL PRÓXIMO 9 DE SEPTIÉMBRE, NAYIB BUKELE, PRESIDENTE DE EL SALVADOR, OFICIALIZARÁ EL BITCOIN COMO MONEDA DE CURSO LEGAL EN ESE PAÍS JUNTO AL DÓLAR

ROGOTÁ

Hoy inicia una cuenta regresiva de 30 días para que el bitcoin empiece a operar como moneda de curso legal en El Salvador y ya se comienzan a registrar transferencias con la criptomoneda. En mayo, estas ascendieron a US\$1,7 millones, mientras que en marzo llegaron a US\$2,5 millones por cuenta de las remeses, una actividad de la cual depende buena parte de la economía salvadoreña.

Entidades como Banco Agrícola, filial de Bancolombia; BAC Credomatic, filial del Banco de Bogotá; y Davivienda El Salvador expresaron a través de la Asociación Bancaria Salvadoreña (Abansa) que, para fines contables, de depósito y crédito, continuarán usando el dólar estadounidense y no la criptomoneda.

Sin embargo, la entrada del bitcoin pone en aprietos a los bancos colombianos que operan en dicho país, especialmente por los cambios estructurales que deberán hacer.

Jhon Torres Jiménez, analista económico y financiero, destacó que, "si se empieza a comprobarse que la gente está solicitando productos en bitcoin y que además quiere ir a los bancos a negociar con ellos, las entidades tendrían que hacer un cambio en su funcionamiento"

El experto agregó que la aceptación del bitcoin por las entidades traería consigo problemas, "no solo a nivel de infraestructura tecnológica, sino que, a nivel interno, tendrían que encontrar la forma de llevar estados financieros".

Aunque un desarrollo óptimo y de gran envergadura para que el bitcoin circule y sea aceptado podría tomar cerca de un año, analistas de J.P. Morgan han advertido que la actividad diaria de pagos en El Salvador representaría alrededor de 4% del volumen reciente de transacciones en la cadena y más de 1% del valor total de los tokens que se han transferido entre billeteras en el último año. Por ello, la falta de liquidez y naturaleza del volumen serían potencialmente limitaciones significativas en su potencial como medio de intercambio.

La firma calificadora Fitch Ratings también se pronunció y señaló que el ingreso de ese activo digital "aumentaría los riesgos regulatorios, financie-



te-Sondeo I R Gráfico: LR-GR



Escanee para ver el Comment sobre el impacto que tendría la llegada del bitcoin a El Salvador.

ros y operativos de las instituciones financieras, incluvendo la posibilidad de violar las normas internacionales contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo".

Fernando González Paz, presidente de BAC Credomatic, aseguró que "somos promotores de la innovación y de la inclusión financiera v. como tal, estamos atentos a la entrada en vigencia de la Ley de Bitcoin, así como de las normas y reglamentos".

Aun así, Antonio Trujillo, especialista en blockchain y criptoactivos, señaló que "se necesiSiganos en:

www.larepublica.co Con más detalles sobre el ingreso de cua-tro entidades al sector financiero.

tarán reformas estatutarias del banco centraly del sector financiero de dicho país, además de una ambiciosa campaña de educación financiera para que la población pueda manejar con destreza la criptomoneda".

"La compleja tarea que se avecina llevó a que el Banco Centroamericano de Integración Económica (Bcie) anunciara que prestará asistencia técni-

AVANCES E INCENTIVOS

El pasado 7 de julio se llevó a cabo la primera operación en-

ca", agregó.

Presidente de BAC Credomatic

"Apoyamos la innovación y seguimos muy atentos a la entrada en vigencia de la Ley de Bitcoin, además de las normas y lineamientos que emitirán las respectivas autoridades".



Jhon Torres Jiménez

"Si se comprueba que la gente está solicitando productos en bitcoins y que además quiere ir a los bancos a negociar con ellos, la banca tendrá que hacer cambios".

US\$30

BUKELE A QUIEN ABRA UNA CUENTA EN LA BILLETERA VIRTUAL DEL GOBIERNO.

tre salvadoreños a través de la plataforma de intercambio P2P Hodl Hodl, que habilitó operaciones en El Salvador para la compra y venta de este activo, usando transferencias del Banco Agrícola como medio de pago. Esto, teniendo claro que la banca no operará directamente con bitcoin, sino que cada una de las transacciones se desarrollarán mediadas por una billetera digital.

IVÁN CAJAMARCA icajamarca@larepublica.com.co

PROYECCIONES **FCONÓMICAS** PARA ESTA SEMANA

Analista

Colfondos



Promedio \$3.944

Analistas prevén que el dólar se cotice a \$3.944 en promedio durante esta semana

ROGOTA

Según analistas consultados por LR, el dólar se cotizará esta semana a \$3.944 en promedio, debido a que la semana pasada los inversionistas exacerbaron su apetito por activos refugio como el dólar a nivel global, lo que redundó en el debilitamiento del peso colombiano.

Sin duda, el avance de la variante Delta en el mundo y la adopción de nuevas restricciones de distanciamiento para detener el contagio están generando una mayor incertidumbre por las posibles consecuencias sobre la recuperación de la actividad económica", destacó José Luis Mojica, analista de Corficolombiana.

El euro llegará a \$4.667 en promedio, mientras que el precio del barril WTI alcanzará US\$69,40.

El Msci Colcap podría registrar 1.231 puntos en respuesta a una débil recuperación económica y un cercano aumento de las tasas por parte del Banco de la República.

IVÁN CAJAMARCA icajamarca@larepublica.com.co

Externado
de Colombia

FACULTAD DE DERECHO
Departamento de Derecho Administrativo

XXII JORNADAS INTERNACIONALES **DE DERECHO ADMINISTRATIVO**

Derecho Administrativo Sanitario:

Servicio público de salud, acceso a los medicamentos, seguridad en los alimentos y condiciones sanitarias de las ciudades.

> Fecha: 1, 2 y 3 de septiembre de 2021 Modalidad: virtual - Plataforma Zoom

Informes: Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Administrativo PBX (57-1) 353 7000, exts. 1064 y 1171 iornadasderadm@uexternado.edu.co

Admisiones y Promoción Universitaria Centro de información y soluciones externaditas (CISE), exts. 4301 a la 4309



FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. - FNG AVISO VENTA DE CARTERA DEL – FNG A CENTRAL DE INVERSIONES S.A. - CISA

han sido garantizadas por el FIK y pagadas a los Intermedianos Financieros vinculados como clientes de éste, que dichas obligaciones han sido engienadas a CENTRAL DE INVERSIONES S.A. — CSS, en vintud del Acta de Yenta No. 1 firmada el 29 de Junio de 2021, derivada del Contrat Interadministrativo de Comproventa de Cartera suscritor el 26 de Junio de 2021 entre el RNG VSSA.

- OBLIGACIONES VENDIDAS A CISA: Las obligaciones que el FNG ha vendido a CISA sor Las obligaciones derivadas de garantías pagadas con recuperación de cartera vigentes a la fecha de la venta por el FNG, recuperación de cartera estaba a cargo de: El FNG S.A., el FRG SANTANDER y el FRG FOGÁN.
- Las obligaciones cuya ciudad de despacho judicial híciera parte de los municipios devueltos por parte de los Fondos Regi contratados por el FNG como Operadores de Recuperación de Cartera, en los cuales no se va a adelantar acción de cobranza. Las obligaciones derivadas de garantías pagadas por el FNG hasta el 29 de junio de 2021 que actualn vía proceso ejecutivo por el FNG
- Las obligaciones derivadas de garantias pagadas por el FNG que actualmente se encuentren en trámite concursal o liquidatario al 29 de jun de 2012 en los térmitos de las leges 202 de 1995, 500 de 1999 y 111 de 2006 en todos las ciudades del país, el Las obligaciones dentradas de garantias pagadas por el FNG que presenten an uerdo de pago comás de tres meses en mora. Las obligaciones derivadas de garantias pagadas por el FNG que ceventen con concepto de inrecuperabilidad.

- SULTA OBLIGACIONES VENDIDAS-Las personas interesadas en averiguar qué obligaciones han sido objeto de venta en los términos del Acta ricimenter efenda, podrán consultar o solicitar información en las oficinas de CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA, ubicadas en la Calle e 3 No. 90 de Boootá D.C. en los indimeros teleficinos Sedo-480 o 0000091224.